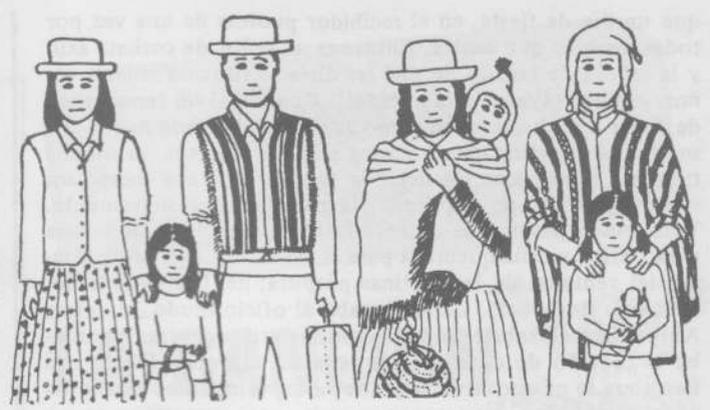


Con los migrantes se vive la integración latinoamericana



Convocados por el Centro Urbano Nueva Parroquia, nos hemos reunido en Valentín Alsina, Bs. As., equipos pastorales y grupos de trabajo con migrantes en la Argentina. Hemos visto los problemas que afectan a miles de hermanos provenientes de países limítrofes, actualizados por las nuevas disposiciones legales en cuanto a los extranjeros que ingresaron al país con fecha posterior al 25 de setiembre de 1985.

JUNTOS, CONSTATAMOS

- En décadas anteriores los inmigrantes de países limítrofes venían en busca de conseguir una mejora económica, Hoy vienen tratando de conseguir algo para subsistir.
- Vemos las causas fundamentales de la inmigración:
 - * Desocupación creciente en los países limítrofes como producto de la empeorada situación económica en todos los países latinoamericanos.
 - * Inundaciones, sequías, represiones, persecuciones políticas y gremiales, etc.
 - * En síntesis, situaciones de extrema inestabilidad y miseria.
- La Argentina para los inmigrantes representa:
 - * Un país también en crisis, pero con una situación comparativamente mejor.
 - * Un país que ofrece todavía posibilidades de "changas" para subsistir.
 - * Un país con régimen democrático
- La inmigración es también nuestro problema:
 - * Los problemas de los inmigrantes extranjeros en cuanto a vivienda, trabajo, educación y salud son muy parecidos a los que sufren los inmigrantes del interior del país hacia las grandes ciudades, expulsados de sus provincias por la desocupación.
 - * El "trabajo en negro" es una práctica creciente, basada en la falta de protección jurídica, que afecta tanto a los trabajadores extranjeros -sus víctimas directas- como a los trabajadores argentinos.

POR LO TANTO AFIRMAMOS EL DERECHO A LA VIDA

- Emigrar para subsistencia es un derecho humano fundamental.
- Todos tenemos derecho a emigrar en busca de lo necesario para vivir, dentro o fuera de nuestras fronteras, más en casos de emergencias, con igualdad de derechos en cuanto a trabajo, salud, educación y participación política.
- El extranjero ha venido a trabajar y hace su aporte a nuestro desarrollo económico y político cultural.

- Así como los argentinos hemos recibido hospitalidad y apoyo durante nuestras crisis y dictaduras, la solidaridad latinoamericana es nuestro deber de hoy y nuestra esperanza de mañana:

- * Haremos realidad la palabra del Preámbulo de nuestra Constitución Nacional: "promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".
- * Compartiremos la vida y la esperanza, mientras enfrentamos la mala administración y peor distribución de nuestras riquezas, y juntos forjamos la nueva Argentina y la patria latinoamericana.

Y LLAMAMOS AL PUEBLO ARGENTINO, SUS ORGANIZACIONES POPULARES, SINDICATOS, PARTIDOS POLITICOS, IGLESIAS Y GOBIERNO:

- Al expresar toda nuestra solidaridad con los hermanos extranjeros residentes en el país.
- A conseguir la solidaridad activa de los trabajadores argentinos a través de sus sindicatos con los trabajadores extranjeros, reivindicando su deseo de trabajar legalmente y agremiarse: a no hacer distinción ninguna entre los trabajadores.
- A conseguir la legalización de todos los extranjeros sin discriminaciones políticas, económicas ni raciales, facilitando los trámites necesarios.

EN LOS HECHOS SE ESTA PRODUCIENDO LA INTEGRACION ENTRE LOS PUEBLOS LATINO-AMERICANOS:

AQUI NOS ENCONTRAMOS HOY ARGENTINOS, PARAGUAYOS, CHILENOS, BOLIVIANOS, URUGUAYOS ...

*... "Todas las voces, todas,
todas las manos, todas,
toda la sangre puede
ser canción en el viento ...
Canta conmigo, canta,
latinoamericano,
libera tu esperanza
con grito en la voz"*

CENTRO URBANO NUEVA PARROQUIA
EQUIPO PASTORAL PARAGUAYAO EN LA ARG.
EQUIPO PASTORAL BOLIVIANO
EQUIPO PASTORAL CHILENO - BUENOS AIRES
EQUIPO PASTORAL CHILENO - NEUQUEN
CHILE DEMOCRATICO DE LANUS